

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ARCICOSA S.A.

Loja, 22 de abril del 2016

Srs.: Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado ARCICOSA S.A

De mis consideraciones:

Yo, Johnson Eduardo Ordóñez Suing, con cédula de ciudadanía Nro. 1102773767 en calidad de Comisario, me permito dirigirme a ustedes con el objeto de informarles que he procedido a revisar el Balance Económico presentado por el señor Víctor Loja, Gerente de nuestra compañía, en el cual luego de la revisión se determina que no existe ninguna novedad o anormalidad. Y doy fe que los estados se encuentran bajo Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, ha sido realizada con el control concurrente y control posterior de las operaciones que existen durante el período contable.

Es todo cuanto puedo informar Y dar cumplimiento a las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías.



Johnson Eduardo Ordóñez Suing

COMISARIO